

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.307

Jueves 21 de Julio de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2159526

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE LOS ANDES

Núm. 55.- Santiago, 7 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, con fecha 1 de marzo de 2022, el Delegado Presidencial Provincial de la Provincia de Los Andes ha comunicado su renuncia al cargo, la que se hace efectiva a contar del 5 de marzo del presente.

Que, la renuncia requiere ser aceptada mediante la expedición del correspondiente acto administrativo.

Decreto:

1.- Acéptese, a contar del 5 de marzo de 2022, la renuncia presentada a su cargo de Delegado Presidencial Provincial, grado 3° EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don Enrique Ricardo Figueroa Ayala, RUN N° 10.985.721-1.

2.- Se deja constancia que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Javier Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.